

INFORME 8 DE CAPACITACIÓN

Socialización de Políticas de Talento Humano de la Dinacopa

Se procedió a Socializar este documento aprobado por Resolución 1376/2023 de nuestra Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

En representación de la Dirección de Recursos Humanos nos acercamos a las Oficinas del Edificio España y Patri de asiento de la Dinacopa central y hemos presentado este documento.

Así como explicamos el alcance de cada ítem que contempla.

De esta manera, todo el Personal de la Central de Correos está al tanto de los aspectos y procesos que se trabajan en lo que respecta a la Gestión del Talento Humano en sus diversas áreas de trabajo; considerando que somos una oficina de apoyo a las Operaciones postales.

Hemos encontrado muy buena receptividad y participación activa de los compañeros de las oficinas donde hemos presentado estas políticas.

Entre otros aspectos, se ha resaltado la necesidad de mejorar el sistema de comunicación entre las diversas áreas de trabajo de nuestra institución.

Debemos declarar que falta socializar este y otros documentos/herramientas de trabajo con los funcionarios de las agencias de capital, área metropolitana y Dpto. Central, así como, con los trabajadores de correos de las agencias del interior; los que deberían formar parte del Plan de Capacitación para el próximo año 2024.

Se adjuntan planillas de participación y fotos de evidencia de esta actividad.

Asunción, 14 de Diciembre de 2023.

Lic. Malta Lugo Benítez

Jefa División Capacitación

Dpto. Evaluación y Desarrollo del Personal

Dirección de Recursos Humanos

Dinacopa.